



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS
CASTILLA Y LEÓN Y CANTABRIA

MEMORIA 2018

CAPITULO I

CUMPLIMIENTO PRECEPTIVO DEL ARTICULO 11 DE LA LEY DE COLEGIOS PROFESIONALES



1. Informe anual de gestión económica.

DEBE	TOTAL	REPERCUTIBLE A COLEGIADOS
1. Personal	124.350,40	43.522,64
2. Juntas	13.616,37	4.156,11
3. Asesoría	30.285,68	10.599,99
4. Gastos Generales	66.551,51	15.086,15
5. Mat. No inventar.	2.464,96	862,74
6. Conferencias y actos	43.555,49	15.348,61
7. Aportaciones al Consejo	11.865,79	6.499,15
8. Mantenimiento e Informática	12.195,05	1.758,42
9. Amortizaciones	6.790,22	2.376,58
TOTAL DEBE	311.675,47	100.828,54
HABER		
1. Cuotas Anuales	82.590,77	82.590,77
2. Formación	74.669,32	26.134,26
3. Intereses bancarios	0,00	0,00
4. Derechos de visado	133.053,36	0,00
5. Otros ingresos	3.276,65	1.146,83
TOTAL HABER	293.590,10	109.871,96
SALDO	-18.085,37	2.627,20



2. Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

NINGUNA.

3. Importe de las cuotas aplicables

Se han cobrado 82.590,77 € en concepto de cuotas colegiales.

A cada colegiado se cobra una cuota de 143,00.-€/año, excepto a los mayores de 65 años de edad, que se les cobra 50,00 €/año y a los desempleados y colegiados aspirantes, que tienen una cuota anual de 35,00 €.

4. Procedimientos informativos y sancionadores:

Durante el ejercicio de 2018 no se han producido procedimientos informativos o sancionadores.

5. Quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas:

Durante el ejercicio de 2018 no se ha producido ninguna.

6. Cambios en el contenido de sus códigos deontológicos:

Durante el ejercicio de 2018 no se ha producido ninguno.

7. Incompatibilidades o situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

Durante el ejercicio de 2018 no se han producido conflicto de intereses entre los miembros de la Junta de Gobierno.



8. Información estadística sobre la actividad de visado.

TIPOLOGÍA DEL TRABAJO VISADO	CANTIDAD
Proyectos (A1-A7)	449
Dirección de Obra (B1,B5 y B10)	226
Seguridad y Salud (C1, C3 y C4)	31
Valoraciones tasaciones y peritaciones (D1)	13
Trabajos especiales (D2)	77
Memorias-Informes-Estudios y otros (D3)	77
Gestión de Subvenciones y otros (D4)	0
TOTAL VISADOS	873



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS
CASTILLA Y LEÓN Y CANTABRIA

MEMORIA 2018

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN



1. Organización del Colegio (A 31/12/2018)

1.1. Junta de Gobierno

❖ *DECANO:*

D. Ignacio Mucientes Mucientes

❖ *SECRETARIA:*

D^a. María Anunciación Pérez Bartolomé

❖ *INTERVENTOR:*

D. José María Medina Martínez

❖ *VOCALES:*

D. Víctor Díez Valle

D. Santiago Castrillo Pérez

D^a. María González Martín

❖ *DELEGADOS PROVINCIALES:*

D^a. Ana Mata Vacas (Burgos)

D^a. María Luz Rivero Sánchez (Cantabria)

D. Teodoro Martínez García (León)

D. Luis Merino Caballero (Palencia)

D. Miguel Paredes Nuñez (Salamanca)

D. Diego Casas Vecino (Valladolid)

D. Santiago Borrego Ojeda (Zamora)

❖ *SECRETARIO TÉCNICO:*

D. José Ignacio Velasco Calvo



1.2. Comisiones de Trabajo

❖ *COMISIÓN DE FORMACIÓN:*

Pendiente de renovación

❖ *COMISIÓN DE VISADOS:*

Pendientes de incorporación

D^a María Asunción Pérez Bartolomé

D. *José Ignacio Velasco Calvo*

❖ *COMISIÓN DE EVALUACIÓN PREMIOS SAN ISIDRO:*

D. Rafael Sáez Fernández

D^a. María Asunción Pérez Bartolomé

D. Pedro José Aguado Rodríguez

D. Andrés Martínez Rodríguez

D. Carlos Miguel Herrero Jiménez

D. Ignacio Mucientes Mucientes

D. *José Ignacio Velasco Calvo*